



NORMAS Y VENTAJAS DEL USO DEL CERTIFICADO Y DEL LOGOTIPO EMAS EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

¿Cómo y quién puede usar el certificado y el logotipo EMAS?

El certificado y el logotipo EMAS únicamente se podrán utilizar **mientras su registro sea válido**. En el caso de suspenderse o invalidarse el registro, el Área de Medio Ambiente, Planificación Urbanística y Ordenación de los Campus, emitirá un comunicado para que se suspenda el uso de los mismos.

El certificado y el logotipo EMAS podrán ser usados exclusivamente por las **unidades que operen con el CIF de la Universidad Politécnica de Valencia y desarrollen su actividad en los Campus de Alcoy, Gandia y Vera**.

El logotipo EMAS debe llevar siempre el **número de registro de la organización**. Para la Universidad Politécnica de Valencia este es: **ES-CV-000030**.

Ventajas del uso del certificado EMAS

Ventajas competitivas en la adjudicación de concursos, proyectos o subvenciones convocados por la Unión Europea o por otras administraciones, derivadas de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental de la UPV según la norma UNE-EN ISO 14001 y el Reglamento Europeo EMAS.

Mejora de la imagen de la Universidad y en consecuencia de cada una de las unidades que la componen.

¿Dónde se puede utilizar el logo EMAS?

En publicidad de actividades, productos y servicios de las unidades de la UPV, siempre que se garantice que no existe confusión con las etiquetas medioambientales del producto.

Algunos ejemplos de este uso son:

- Membretes de sobres, cartas e incluso firmas de correo electrónico.
- En los anuncios impresos (catálogos, boletines, cartas de servicio, etc).
- En medios de comunicación como páginas web.
- En carteles anunciadores de eventos y banderas.
- En las puertas de los edificios o de las oficinas de las unidades de la UPV

¿Dónde no se puede utilizar el logo EMAS?

El logotipo EMAS no se utilizará:

- en productos o embalajes de productos, o
- en conjunción con anuncios comparativos relativos a otras actividades y servicios o de un modo que pueda crear confusión con etiquetas ecológicas de productos.

¿Cómo puedo conseguir el logotipo EMAS?

Envía una petición al Área de Medio Ambiente, Planificación Urbanística y Ordenación de los Campus solicitando que te enviemos el logotipo, e indicando el formato del archivo y si deseas recibirlo en tres colores (Pantone no 355 Green; Pantone no 109 Yellow; Pantone no 286 Blue), en negro, en blanco, o en una escala de grises.

Para ello se debe acceder al apartado de la intranet: "Servicios" - "Área de Medio Ambiente, Planificación Urbanística y Ordenación de los Campus" - "Haznos una solicitud".

Si tienes cualquier duda respecto al uso del certificado y del logotipo, antes de utilizarlos consulta con el Área de Medio Ambiente, Planificación Urbanística y Ordenación de los campus (medioambiente@upvnet.up.es), ya que un uso indebido puede generar incidencias ante el organismo competente (Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda).